

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . . 4 "  
Número suelto 5 céntimos

Sábado 25 de Marzo de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.899



SEGUNDO ANIVERSARIO

## DON DIMAS MONCE ESCUDERO

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE MARZO DE 1914

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Modesta Ruesga Amor; hijos Gerardo, Victorina, Domitila, Dimas, Felisa, Teresa, Manuel y M.ª de las Mercedes; hijos políticos Salustiano del Olmo Salinas y Félix Salvador Zurita; nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, por cuya obra de caridad, les quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que aplicaren el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, el lunes 27, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Francisco y la Soledad, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

Los Ilmos. y Revdmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Palencia, Eón, León, Ciudad Real y Málaga, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

## D. Juan Román Fernández

FALLECIÓ EL DÍA 26 DE MARZO DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Feliciano García Calvo; hijos D. Abdías, D. Mariano y D. Niceo; hijas políticas, nietos, hermanos y demás familia;

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas de siete y nueve y media que se celebrarán mañana 26 en el convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, así como la Exposición del Santísimo Sacramento durante todo el día, será aplicado por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias y Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

### Vides Americanas

Centro Vitícola Riojano, premiado con medalla de oro en la exposición franco-española de Zaragoza, y dirigido por el perito agrónomo y viticultor D. Melitón Cárcamo, en Haro (Logroño).

Precio por millar de injertos, en cualquiera variedad de patrón y púa, 95 pesetas, ídem de barbados casi todos injertables, 30 pesetas, estacas injertables a 13 pesetas y las estaquillas de vivero a 4.

En pedidos importantes, rebajas proporcionadas.

### CANTO DE MADRID

Marzo 24

Sr. Director:

La cuestión electoral ha sembrado dentro del partido liberal una indisciplina que el Conde de Romanones está dispuesto, por lo que parece, a cortar. Y para ese fin ha comenzado por dirigirse al Conde de Sagasta advirtiéndole que de mantener los candidatos que ha presentado en todos los distritos de la provincia de León frente a los oficialmente encasillados por el Gobierno, se verá en el caso de considerarle fuera de la disciplina del partido. Además, en otros varios distritos se está dando el caso de que frente a los candidatos oficiales se presenten y estén dispuestos a luchar otros liberales también que no han alcanzado el favor del encasillado. Y contra esos señores también el conde fulmina sus iras. Quiere, según se afirma, dar un ejemplo serio que sirva de escarmiento echando de la comunión liberal a los que se rebelan contra las decisiones del gobierno en estas materias electorales.

Estas excomuniones son fáciles de lanzar y de levantar mas todavía. Por eso los políticos viejos se rien de los anuncios de esta calaña. Y hasta se llega a murmurar que esas intenciones del conde si en algún caso concreto podrán ser efectivas, en otros muchos no tienen sino el alcance de una comedia para no disgustar a los encasillados para que no salgan diputados, que en todo hay clases, y en esta de los encasillados parece que también.

Así se susurra por ahí que por ejemplo en la provincia de Huelva ha sido encasillado por el segundo lugar de la circunscripción, el hijo de un conocido exministro y que éste no será el que se siente en el Congreso, sino el señor Tejero, a quien no se puede encasillar sin que ello determine la ruptura del pacto electoral con los conservadores en aquella provincia. Oficialmente figura, dicen, como encasillado ese candidato, pero a la hora de la votación cuando ya no es ocasión propicia para que el pacto con los conservadores se deshaga, se da orden a los electores de votar a Tejero y el diputado elegido resulta éste.

En otros distritos, dícese que el caso parecido en los resultados igual se viste de otro modo. Se presenta un candidato como oficial, pero otro liberal con dinero y con algún arraigo en el distrito lucha frente a él y sale elegido de las urnas. ¿Después que sea diputado quien en esta situación esté, le excomulgará el conde de Romanones? De

ningún modo. Para restar número a la mayoría están los tiempos.

De estas consideraciones vamos a parar derechamente a la consecuencia de que esas intenciones del conde son pamplinas para canarios. Si acaso en el caso del conde de Sagasta surtirán efecto porque se trata de un exministro que solo contiene al partido por la fuerza que en León pueda tener. Esta la pone en frente del gobierno y nada hay que esperar de él por tanto.

Hay ya quien dice que el señor Merino con los diputados afectos a su persona que traiga al Congreso, quizá ingrese en las filas del partido conservador que el señor Dato acaudilla.

La candidatura oficial para las elecciones en Madrid, estaba más dura de pelar de lo que parecía. Hace tres días o cuatro se consideraba ya ultimada. Pero en la conferencia que tuvo el ministro de la Gobernación con el señor Dato, éste se afirmó en su pretensión de que ya se creía desterrada, de que hubiera actas para dos amigos suyos y no para uno solo.

El Gobierno, buscando facilidades para que la lucha fuera menos enconada, quería presentar oficialmente solo cinco candidatos, tres liberales y un datista. Se pueden votar seis y el señor Dato se ha negado en absoluto a sacrificar esa otra acta. Hoy parece que se ultimarán las negociaciones y que serán al fin seis los candidatos, saliendo con la suya el jefe de los conservadores. Esto determinará que la lucha sea más enconada.

Del resultado es difícil hacer un augurio que no esté expuesto a errores. Los mauristas están preparándose muy bien. Los republicanos a la sombra de la división de los monárquicos sacarán una buena tajada. ¿Quiénes serán los que se queden en la calle? No es fácil asegurarlo ahora.

M.

### Información general

DE LA REGIÓN

**SALAMANCA.**—*El conflicto del pan.*—Anoche, a las ocho y cuarto, el presidente del gremio de fabricantes de pan, don Donato López, hizo entrega en el Ayuntamiento, al señor Alcalde, de la comunicación contestando a la enviada por el Municipio, manteniendo la fórmula propuesta y acordada, como solución del conflicto.

Los panaderos, en la comunicación enviada, lamentan no poder acceder a los deseos del Ayuntamiento y, por lo tanto, no aceptan la solución que se pretendía dar, recabando, según parece, su libertad de acción.

Pequeñas divergencias son las que motivan esta nueva aptitud de los panaderos, ya que, en principio, habían aceptado la fórmula.

Lamentamos que surja otra vez el incidente, y bueno fuera que pudieran armonizarse los intereses de unos y otros sin quebrantos para nadie.

**Hallazgo de un cadáver.**—La guardia civil comunica que en el término municipal del pueblo de Tenebrón ha sido hallado el cadáver de un hombre de edad, al parecer, de unos diez y ocho a veinte años.

El cadáver no ha podido ser identificado, y de los reconocimientos médicos se deduce que debió morir de hambre ó frío hace unos 15 ó 20 días.

**VALLADOLID.**—*Sangriento suceso.*—Ayer tarde ha ocurrido un sangriento suceso, del que han sido protagonistas un guardia municipal y un cabo del mismo cuerpo.

Según relato de testigos presenciales, parece ser que el suceso ha ocurrido en la siguiente forma:

En la mañana de ayer y en ocasión que se hallaban en la alcaldía del barrio de la Pilarica, el cabo de guardias municipales Hervigio Carral Cua-

drillero y el guardia Emilio Garrido Pastor, éste último faltó al respeto a su superior, viéndose en la precisión el alcalde de dicho barrio, don Saturnino Medina, de amonestar al guardia y obligarle a que se marchase de la referida alcaldía.

La cuestión entonces no tuvo importancia, gracias a la prudencia del cabo, quien se marchó a comer a su domicilio.

Después de comer, cerca de las tres de la tarde y en ocasión que pasaba el cabo Carral, por el paso a nivel de la Pilarica, se encontró con el guardia Garrido, quien le estaba esperando y cuando aquél llegaba como a unos 15 metros de donde éste se hallaba sacó el revólver de reglamento haciendo un disparo contra el cabo.

Este al darse cuenta de la agresión de que era objeto, hizo uso de un revólver pequeño que llevaba y también disparó contra el guardia.

Entre ambos se cruzaron nueve disparos.

Uno de los que hizo el cabo, hirió al guardia, quien fué conducido por varios vecinos al Hospital provincial.

En este establecimiento fué asistido convenientemente, practicándosele la primera cura.

A las cuatro menos cuarto de esta madrugada, y después de una penosísima agonía de más de doce horas, pues el funesto desenlace se esperaba desde que ingresó en el Hospital, ha fallecido el desgraciado Emilio Garrido Pastor.

Hasta el último momento le han acompañado su hermano político, Emilio Fernández, también guardia municipal, y la hermana de éste.

CASTILLA LA VIEJA

**AVILA.**—*Pueblos en peligro.*—Las noticias que llegan de los pueblos de la sierra dan idea de los difíciles momentos por que estos atraviesan.

Las copiosas nevadas que se han sucedido en estos días tienen a muchos pueblos completamente incomunicados. En las carreteras, en las ventas y en las inmediaciones de muchos pueblos hay algunos carros parados, cuyo salvamento urge en extremo. El tránsito por las carreteras es imposible. El pueblo de Tremedal está completamente aislado, y sus habitantes temen, con razón sobrada, perecer de hambre si no les llega auxilio con toda urgencia. Este auxilio no ha de consistir solo en el trabajo material de limpiar de nieve los caminos, sino en proporcionarles alimento del que ya carecen en el pueblo.

MURCIA

**CARTAGENA.**—*Laudo incumplido.*—A petición del comité de huelguistas de La Unión se ha reunido esta los patronos que forman el Sindicato minero de Cartagena.

Una comisión de obreros puso de manifiesto el incumplimiento del laudo por parte de varios patronos, en el extremo referente a aumento en los jornales, y señaló deficiencias en la interpretación de las bases acordadas.

A propuesta del patrono don José Maestre, se acordó que los obreros faciliten al Sindicato nota detallada de cuáles son los patronos infractores, para que el Sindicato realice las oportunas gestiones, amigables si se trata de patronos ajenos al Sindicato, y más activas si pertenecen a dicha entidad, ratificando, en nombre de los patronos su absoluta disposición a cumplir el laudo y corregir las deficiencias, nacidas de erróneas interpretaciones.

En la reunión se manifestó unánime el criterio de armonizar los intereses de ambas partes.

LEVANTE

**VALENCIA.**—*Tren apedreado.*—Un incendio.—Al salir de la estación de Manuel fué apedreado el tren número 622, rompiéndose los cristales de varios vagones.

### Local para Almacén, en renta

De 20 metros de largo por 5,50 de ancho: entarimado, con puerta á la calle, vigas, machones y puertas de hierro.

Razón: E. Hermoso, Parra, 15.

### ANUNCIO

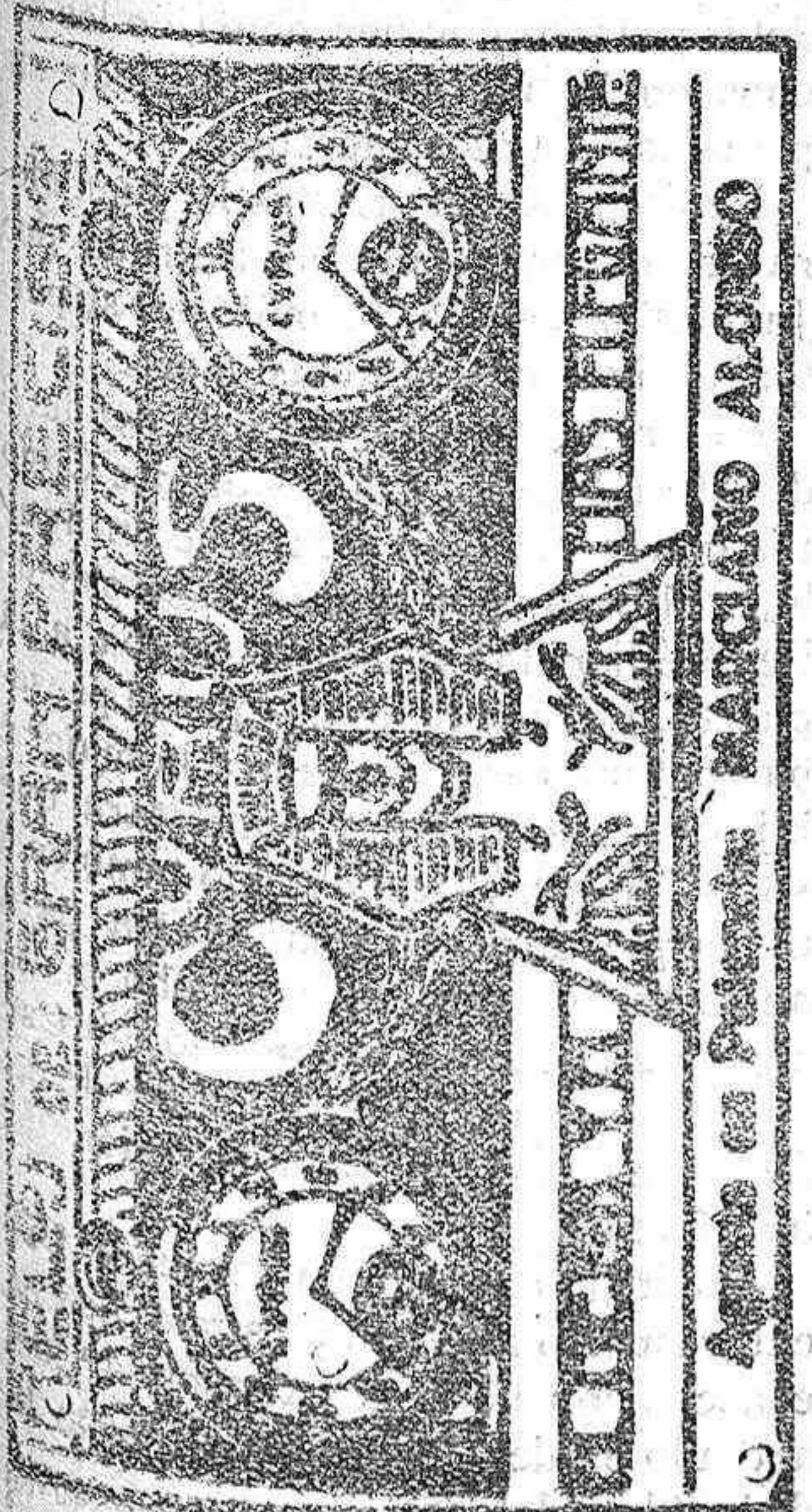
#### Sociedad Anónima "Eléctrica de Villada,"

En Junta general extraordinaria celebrada por esta Sociedad el día 6 de Marzo de 1916, se acordó por unanimidad proceder a la liquidación y disolución de la referida Sociedad, a cuyo efecto se nombró una comisión liquidadora compuesta de los señores don Enrique Arias Viciosa, don José Pérez García y don Antonio García Gómez, con amplios poderes para hacerlo en la forma más ventajosa a referida Sociedad.

Ignorándose oficialmente en las oficinas de esta Sociedad el domicilio de algunos señores accionistas, se acordó en la citada Junta general extraordinaria, publicar estos acuerdos en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que puedan llegar a conocimiento de dichos señores accionistas.

También se hace saber a los mismos señores, que tanto el balance general presentado y aprobado en esta Junta, como los libros de contabilidad de la Sociedad, se hallan de manifiesto por término de ocho días, en el domicilio de la Sociedad para su examen con arreglo a lo dispuesto en la Ley.

Villada 24 de Marzo de 1916.—Por la Comisión liquidadora, Enrique Arias.



Afortunadamente, no hubo ningún herido.

—Se ha producido un incendio en las afueras de Carlet, en la fábrica secadero de pasas, propiedad de Bernardo Nogués.

Se calculan las pérdidas en 20.000 pesetas. Hubo dos heridos leves.

**GALICIA**

**CORUÑA.—Incendio.—Asfixiada.**—En el comercio de ropa blanca «El Ideal» establecido en la calle de San Andrés número 51, se declaró un incendio por descuido de los dueños, quienes al ir a buscar prendas al almacén para llevarlas a la feria de Carral prendieron fuego a algunas de aquellas.

Los vecinos de los pisos superiores fueron sacados por las ventanas.

La anciana de 79 años, María Gómez Martínez, que vivía en la buhardilla y se dedicaba a implorar la caridad pública se negó a salir para salvar unas pesetas que tenía ahorradas.

En la confusión de los primeros momentos los vecinos se olvidaron de ella, pereciendo la anciana asfixiada.

El comercio incendiado que era propiedad de don Victoriano Fernández, quedó destruido por el fuego y el agua que arrojaron los bomberos.

Estaba asegurado. El edificio se salvó.

**PONTEVEDRA.—Un muerto en Bandeira.**—En Bandeira, pueblo del municipio de Silleda, hubo una reyerta entre varios mozos de las parroquias de Moalde y Chapa, durante la cual fué herido gravemente de un balazo el joven de 24 años José Sanmartín Rozados perteneciente a la última de aquellas.

José, falleció en su domicilio dos días después.

Como presuntos autores del hecho, la guardia civil detuvo a los hermanos José y Ramón Penido, de 22 y 20 años de edad respectivamente, poniéndolos a disposición del juez.

**ANDALUCIA**

**SEVILLA.—Varias noticias.**—Presididos por el alcalde, se han reunido numerosos fabricantes de pan, acordando constituir la Junta reguladora del precio del pan, en cumplimiento del decreto de 29 de Febrero.

La joven sirvienta Fernanda López González, de veintitrés años, se suicidó tomando una fuerte disolución de lejía.

En el término de Cazalla de la Sierra se ha hundido una casa del cortijo de Tragarcales, pereciendo Encarnación Bernabé Palacios, de treinta y un años, y la niña Carmen Muñoz Bernabé, esposa e hija del encargado de la finca.

Josefina García Prieto, de trece años, que también fué víctima del derrumbamiento, se encuentra en gravísimo estado.

**GUERRA EUROPEA**

**Precauciones de las compañías holandesas**

Londres.—La navegación está casi totalmente suspendida en los principales puertos holandeses a causa del peligro de las minas submarinas.

La Compañía Trasatlántica Holandesa ha dispuesto que sean amarrados temporalmente sus buques.

Las compañías navieras holandesas han resuelto no emplear en los viajes a las Indias más que buques de segundo orden. Las mujeres y niños no serán admitidos como pasajeros.

Ocho buques holandeses han zarpa-do con rumbo a América a fin de traer cereales, yendo escoltados por navíos de guerra.

También ante los daños sufridos por la flota holandesa, las compañías estudian el modo de organizar colectivamente sus viajes, llevando varios dragaminas para convoyarlos.

**Buques embargados**

Roma.—El Gobierno italiano ha embargado 36 buques alemanes surtos en puertos de Italia y que representan un total de 153.917 toneladas.

**Lucha de artillería**

Norddeich.—En la frontera búlgara griega durante los dos últimos días las dos artillerías enemigas desarrollaron alguna actividad en las orillas del Vardar.

De una escuadrilla aérea de los aliados que voló sobre Volovic, al O. del lago Doiran, fué derribado un avión que fué a caer en el lago.

**La lucha al O. del Mosa**

Burdeos.—Sigue causando inquietud la ofensiva desarrollada lenta pero seguramente por los alemanes en la región de Verdún.

Al parecer las tropas del Kaiser, de cididas a conquistar Verdún, procuran evitarse el mayor número posible de bajas, para lo cual hacen funcionar su abundante artillería de gran calibre, destruyendo las defensas del enemigo.

A este efecto cuando se encuentran frente a una posición muy fortificada de los franceses evitan atacarla de frente y buscan otros puntos más vulnerables en las líneas enemigas.

A esta táctica parecen obedecer los ataques por la parte de Malancourt-Haucourt-Avocourt, al O. del Mosa, amenazando con un envolvimiento a las tropas francesas que se encuentran en los sectores de Malancourt y Bethincourt.

**Parte francés de la noche**

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez dice como sigue:

«En Argonne, a raíz de la explosión de una mina francesa en Vauquois, los alemanes realizaron un ataque y consiguieron poner pié en una de las trincheras francesas de primera línea, de la que fueron arrojados mediante un contraataque, consecuencia del cual hicieron los franceses 30 prisioneros.

Continúa muy intensa la actividad de la artillería francesa contra las vías de comunicación alemana en el Argonne oriental y contra el bosque de Malancourt y Avocourt.

En la región norte de Verdún no ha ocurrido nada digno de mencionar durante el día, excepto un bombardeo intermitente contra las líneas francesas al Oeste y Este del Mosa, al cual las baterías francesas contestaron enérgicamente.

Al Este de Saint Mihiel, los franceses han cañoneado con piezas de largo alcance, el bosque de Vigneulles, obteniendo excelente resultado. Un cobertizo del enemigo quedó destruido y un tren que había en la estación hizo explosión.

**Parte oficial alemán**

Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán comunica oficialmente lo que sigue:

«En Champagne, en la Carretera de Sommepey a Soauin, en Argonne y entre el Mosa y el Mosela ha habido actividad intermitente de artillería.

Al O. de Haucourt nos aprovechamos del éxito obtenido anteaer por nuestras tropas, [apoderándonos de nuevas trincheras del enemigo.

El número de prisioneros franceses se eleva a 42 oficiales y 879 soldados».

**Los museos comerciales**

Dice el señor Rivas Moreno que si perseveramos en la mala práctica de confiar exclusivamente en los Gobiernos los esfuerzos é iniciativas que precisa el país agrícola para su progreso y redención, cuando la guerra termine nos encontraremos en una situación tan deplorable, que no consentirá a las actividades agrícolas concurrir al mercado mundial con sus productos, porque éstos, ni por la calidad ni por las cotizaciones, podrán llevar la mejor parte en la competencia.

«Las asociaciones agrícolas, añade, deben realizar una detenida labor a fin de formar estadísticas de producción y consumo para ofrecerlas en su día a los centros oficiales con objeto de que éstos, al negociar tratados de comercio, no se encuentren, como hasta ahora ha venido sucediendo, sin una orientación que permita estipular condiciones de notoria conveniencia, tanto para las exportaciones como para la importación.

Imposible realizar con ventaja ciertos arancelarios si no se sabe de una manera precisa lo que produce el país, el consumo, la exportación y la importación.

Las Federaciones y Sindicatos agrícolas pueden establecer Museos comerciales donde se expongan los productos de la región y se faciliten, a quien los pida, datos sobre las cosechas de cada

término municipal, precios de coste, arrastre y medios de que se dispone para el transporte.

La Federación nacional de Sindicatos, que será un hecho venturoso en día no lejano, podrá reunir los informes regionales y sostener una exposición permanente de productos agrícolas.

Conviene a los Sindicatos conocer por medio del ministerio de Estado, ó entendiéndose directamente con los cónsules de España en el extranjero, el estado de las cosechas y las cotizaciones de los productos en los países que con el nuestro vienen sosteniendo la competencia.

Sería insensato dar al olvido que hoy, por efecto de la rapidez en las comunicaciones, pueden llevarse y traer desde los puntos más lejanos del globo toda clase de artículos, si las cotizaciones ofrecen un pequeño margen de beneficio.

Los Sindicatos harán una obra de patriotismo y de gran provecho para la economía nacional, fomentando las cooperativas de producción, con objeto de que determinados artículos no se vendan al extranjero como primeras materias, que con ligeras manipulaciones y gastos livianos les permitan realizar más tarde pingües ganancias.

Los vinos y los aceites hay que ofrecerlos al mercado mundial elaborados con tanto esmero como puedan hacerlo en las naciones más progresivas.

Las bodegas cooperativas de Italia ofrecen a este propósito enseñanzas de gran valor, pues han conseguido elaborar excelentes vinos tipos con las cosechas de modestos viticultores, que antes de asociarse presentaban caldos de infima calidad, y que por lo mismo se vendían a precios poco remuneradores.

Los Museos comerciales podrán cuidarse de estudiar la mejor forma de presentar cada producto, pues no es asunto baladí en la vida comercial el problema de los envases.

La propaganda por medio de anuncios y circulares y el envío de comisionistas, puede representar un gasto liviano, si a las Asociaciones agrícolas acuden todos los que viven en España de los productos del suelo.

Que nos falta cultura y somos apáticos, son cosas que se repiten todos los días, y que si son ciertas, exigen del patriotismo de los españoles que se les busque remedio inmediato y eficaz. Con alardes de pesimismo no es fácil que salgamos de la precaria situación en que se encuentra el país productor.

Confiamos en que el esfuerzo colectivo nos llevará a descubrir horizontes de prosperidad, que hasta ahora estuvieron velados a los ojos de la población rural».

**Jura de Banderas**

Mañana jurarán los reclutas del Regimiento de Talavera: jurarán la nacionalidad, cueste ello lo que cueste. También jurarán ser fieles a las instituciones que encarnan las ideas patrióticas.

La Bandera representa el símbolo de la Patria...

No vacilen los reclutas. Juren con todo el ímpetu de sus juveniles corazones; juren con toda su alma, sin titubear ni un instante; pensando que al decir que defenderán siempre la integridad del territorio, firman, rubrican el compromiso que han contraído, de una vez y para siempre, con los buenos españoles que les dieron el ser... el ser que pertenece a la nación; ¡el ser que pertenece a España!

¡Gran cosa es haber nacido aquí, en esta amada patria, y estar dispuesto siempre a defender la bandera que la representa, que la simboliza, que la hace vibrar en los aires, a la luz del sol, cuando el paño rojo y gualda ondea, tiembla, se agita, vive palpitante, y tembloroso, tan débil en la apariencia y tan robusto en la realidad como una idea grande que se impone a las multitudes; como un pequeño y noble amo que en el sosiego del hogar crea el futuro!...

Felices vosotros, los reclutas, que al jurar la bandera, ponéis el alma individual, vuestra humilde pequeñez, el amparo de un deseo, y al servicio de un afán; ¡del deseo y del afán de engrandecer a la Madre Patria, a esta Patria española que tanto sufre, que tanto ama, que tanto calla!...

**Los Exploradores de España**

Orden para mañana domingo 26 de Marzo de 1916.

Señalado este día para la Jura de la Bandera, por los reclutas recientemente incorporados al Regimiento de Talavera, de guarnición en esta plaza, se hace saber a todos los Exploradores de esta tropa que mañana a las nueve y media en punto de la mañana, acudirán todos al Club, con objeto de formar sus respectivos Grupos, y salir seguidamente con dirección al Paseo de Isabel II, para presenciar dicho acto de la Jura.

La formación, de uniforme y sin equipo alguno.

Palencia, 25 de Marzo de 1916.—El Jefe de la Tropa, Fulgencio García Santos.

El coronel gobernador Militar de la plaza don José Mera nos invita por atento B. L. M. a la misa de campaña y juramento de fidelidad al estandarte, por los reclutas del Regimiento de Talavera recientemente incorporados, acto que tendrá lugar mañana a las 10:45 en el paseo del Salón.

**MINUCIAS**

**Proceder... arroyista**

En Palencia, sigue el «Progreso» en su número de ayer intentando ofender a personas dignas. En Madrid, don Jerónimo ante el éxito clamoroso que obtuvo su candidatura en el distrito de Astudillo, en donde a grandes gritos las masas sociales, republicanos, carlistas, obreros, liberales, conservadores, mauristas, independientes, todos, todos hechos unos, acogieron con fruición a su consecuente exdiputado, dispuestos a demostrarle hasta donde llega su entusiasmo por el hombre que implantó en esta provincia la campaña de odios personales, renuncia generoso a tanta ovación, y humilde, suplicante y asustado de su soledad, se va por el foro y se recoge en el distrito que le cede un candidato cunero, después de haber llamado a todas las puertas vecinas y encontrarlas cerradas.

El «Progreso» injustamente calificó de huida la presentación del marqués de la Valdavia en Cervera, donde fué a satisfacción de todos, cumpliendo deberes de partido. ¿Qué calificativo merece Arroyo presentándose en la forma que lo hace en Saldaña?...

El «Progreso» ha sabido colocar en esta lastimosa situación a su amo y Señor, sus insólitas torpezas le granjearon el alejamiento y la protesta unánime en la provincia.

*Enhorabuena, don Ramiro...*

**Por Telégrafo y Teléfono**

Madrid 25

**El teatro Real**

El pliego de condiciones para el arriendo del teatro Real, está ya casi ultimado, siendo las principales bases que se establecen para el contrato, buscar una buena garantía para el Estado, exigir que se contrate para cada temporada a los mejores artistas y establecer que el mencionado contrato será forzoso por cinco años y prorrogable por otros cinco.

Así que termine el periodo electoral, el ministro de Instrucción Pública publicará el pliego de condiciones.

**El azufre**

Han sido adquiridos en Italia, gracias a las gestiones del Director general de Agricultura D'Angelo, 3.800 toneladas de azufre, exportación que hace tiempo fué autorizada por el gobierno italiano.

Ultimamente también se ha autorizado la exportación a España de otras 3.000 toneladas.

**Las cigarreras**

El conflicto de éstas créase que volverá a reproducirse.

Muchas pretenden que sean nuevamente admitidas al trabajo diez operarias que fueron despedidas hace diez años de la fábrica.

Muchas cigarreras no se muestran conforme con la vuelta de sus antiguas compañeras.

**Descontentos**

El ministro de la Gobernación ha recibido algunos telegramas de gobernadores de provincias, dando cuenta de la acogida desfavorable que en algunos distritos han tenido los candidatos encasillados por el Gobierno.

**Lerroux**

Este ha llegado a esta corte de regreso del distrito de Posadas, por el que presentará su candidatura en las próximas elecciones.

Lerroux marchará inmediatamente a Barcelona para dirigir la campaña en que han de luchar radicales en frente de regionalistas.

**A Ferrol**

Hoy saldrá para Ferrol el vicealmirante señor Moreno Eliza para tomar posesión del mando de la escuadra.

**Conflicto resuelto**

Comunican de Bilbao que la Junta de transportes ha tomado el acuerdo de conceder a aquella ciudad 4.000 toneladas para la importación de trigo, carbón y otros artículos.

Los concejales dimisionarios, en vista de la solución del asunto han vuelto a ocupar sus escaños en el Ayuntamiento.

**De Africa**

De Marruecos comunican que sigue el fuerte temporal, que lleva ya más de veinte días.

De Larache dicen que nuestro consul no pudo desembarcar hasta ayer.

**EN LA AUDIENCIA**

En la tarde de ayer, y después de entrar en caja EL DIARIO, terminó la vista de la causa criminal seguida contra el vecino de San Salvador de Cantamuga, Juan Morante Cosío, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Pedro Mier.

Constituido en el día anterior el Tribunal y previas las formalidades de ley, por el secretario de la Audiencia se dió lectura de las conclusiones provisionales de las partes, comenzando por las de la acusación pública, representada por el Ilmo. Señor don Albino de Prado, Fiscal de esta Audiencia, quien refería los hechos en la siguiente forma:

«Entre cinco y media y seis de la tarde del 8 de Abril último, el procesado Juan Morante Cosío cogió una escopeta cargada con bala y perdigonos loberos y se fué con ella a casa de su cuñado Pedro Mier, vecino de San Salvador y encontrando a éste en el corral de su casa la disparó a una distancia de tres o cuatro metros en ocasión en que estaba de costado y produjo varias lesiones mortales de necesidad a consecuencia de las cuales falleció el Pedro a los pocos momentos. Pedro Mier estaba casado legalmente con Eugenia Morante, hermana legítima del Juan y por lo tanto era cuñado o hermano por afinidad del Pedro. El Juan no estaba autorizado para usar armas».

Calificaba los hechos de un delito de homicidio en el que concurrían las circunstancias agravantes primera y décima del artículo 10, Código penal, por ser el procesado hermano político del interfecto y haber ocurrido los hechos en la morada del ofendido sin provocar éste los sucesos.

La defensa del procesado Juan Morante, encomendada al Letrado don Juan Díaz Caneja, formuló por su parte, las siguientes conclusiones:

«Sobre las seis de la tarde del día 8 de Abril de 1915, Juan Morante Cosío iba con la escopeta a caza de un aguililla, y al pasar por la casa de su cuñado Pedro Mier Iglesias que estaba a la puerta, el Juan le dijo: «que si pensaba continuar maltratando a la mujer e hijo» y como el Pedro contestara que «no solamente aquellos, sino también a tí» dirigiéndose con una navaja para acometer al Juan, este se echó la escopeta a la cara y disparando sobre su cuñado le causó la muerte a fin de defenderse de la gravísima agresión del interfecto.»

Aceptó la calificación del señor Fiscal, respecto al delito y estimó que en el hecho concurría la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código Penal, o sea la de legítima defensa.

Practicadas las pruebas y después de informar como peritos médicos los doctores palentinos don Francisco Simón Nieto y don Luis M. Isturiz—que por cierto emitieron un dictamen hermosísimo por su doctrina y claridad—y hecha por las partes la calificación definitiva de los hechos, defendieron éstas sus conclusiones en los respectivos informes de acusación y defensa, y hecho el resumen del debate por el señor Presidente, los jurados, después de larga deliberación, pronunciaron el siguiente

**VEREDICTO**

A la primera pregunta: Juan Morante Cosío es culpable de haber cogido una escopeta de su casa para cuyo uso no estaba autorizado, el día 8 de Abril del pasado año y haber ido con ella a casa de su cuñado Pedro Mier, en el pueblo de San Salvador, entre cinco y media y seis de la tarde del referido día y encontrando a éste en el corral le hizo un disparo produciéndole varias lesiones en la región hepigástrica mortales de necesidad, a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos?—SI.

A la segunda pregunta: Juan Morante es hermano de la mujer de Pedro Mier, y por tanto cuñado de éste?—SI.

A la tercera pregunta: En oposición a la primera pregunta, Juan Morante que a eso de las seis de la tarde se dirigía a matar un águila que por la mañana le había arrebatado las gallinas, al pasar por frente a la casa de Pedro Mier vivió a éste a la puerta de su corral y condolido por la situación de su hermana y su sobrino porque el día antes les había expulsado del domicilio conyugal, y a la que acostumbraba a maltratarla gravemente de obra y palabra, le preguntó ¿pero piensas seguir maltratando así a tu mujer é hijo?, frases pronunciadas por el Juan en tono pacífico y amistoso y al oír tal pregunta contestó el Pedro, no solo a ellos, sino a tí, y dirigiéndose agresivamente contra el Juan llevando en la mano una navaja de una cuarta, le intentó acometer, en cuyo momento el procesado hizo el disparo que le produjo la muerte?—SI.

A la cuarta pregunta: Pedro Mier provocó de algún modo el suceso?—NO.

Declarada la culpabilidad, fué abierto el juicio de Derecho y en éste por el señor Fiscal se calificó el hecho de autos como constitutivo de un delito de homicidio en el que concurría una circunstancia de atenuación que por su índole y naturaleza compensaba con las dos circunstancias de agravación que también concurrían y en su virtud calificó el hecho de un homicidio simple procediendo imponer a Juan Morante, como autor del mismo, la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión, indemnización de 2.000 pesetas, accesorias y costas.

La defensa del procesado apoyándose en la contestación dada por el Jurado a la pregunta tercera, sostuvo que concurría la circunstancia eximente que tenía alegada, interesando en su consecuencia una sentencia absolutoria.

La Sala falló el asunto de conformidad con lo interesado por el señor Díaz-Caneja y en su consecuencia absolvió libremente al procesado, mandando que fuera puesto en libertad y declarando las costas de oficio.

El juicio había despertado verdadero interés.

**Los exploradores**

**Instrucción militar**

El Consejo Nacional de Exploradores de España ha aprobado un proyecto que tiene por finalidad el proporcionar instrucción militar a los exploradores que al cumplir los 18 años y lo deseen, reúnan ciertas condiciones.

En el citado proyecto, que ha sido presentado ya al Gobierno de su majestad y acogido con gran cariño, se solicitan ventajas para los exploradores que hayan recibido esa instrucción militar, cuando les corresponda ingresar en filas, fundándose el Consejo Nacional, al solicitar las citadas ventajas, en que, aprovechando las enseñanzas y aptitudes adquiridas en su vida de explorador se podrá intensificar la instrucción militar que se les dé, pudiendo conseguir con ello que el explorador, a su paso por filas, lleve

también el ideal de ser en ellas el soldado, la clase, el oficial modelo.

Estando pendiente de aprobación el citado proyecto, solo podemos indicar como ventajas que se pueden conceder a la patriótica Asociación, que ha sido solicitada rebaja de tiempo de estancia en filas, facilidades para ascender a clases y a oficiales de complemento, habiendo obtenido ya el Consejo Nacional la promesa del ministro de la Guerra de que cooperará a esa labor, facilitando a la Asociación oficiales de nuestro ejército que se encargarán de instruir a los muchachos Exploradores.

**NOTICIAS**

Con motivo de la tradicional y antigua feria de Villada llamada de la «Vieja», habrá este año, como de costumbre, importantísimo ferial de ganados, preparándose para solaz del vecindario y forasteros, fuegos artificiales, cinematógrafo público, bailes en las sociedades de recreo y otras diversiones.

En el bonito teatro de nuestro amigo don Florencio Alonso, actuará desde el martes próximo, la compañía cómica dramática que dirige el primer actor don Alfredo Barbero.

Para facilitar la afluencia de forasteros, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

El alcalde de Pino del Río cita a los mozos declarados prófugos Vidal Mediavilla y Nemesio González para que comparezcan ante dicha alcaldía.

Recaudado por consumos:  
El 24 de Marzo de 1915. . . . 631'52  
El 24 de Marzo de 1916. . . . 598'71  
Diferencia en menos . . . . 32'86

**Destinos militares**

No es el teniente coronel Jefe de esta caja de reclutamiento nuestro amigo don Alejo Arroyo, el que ha sido destinado a la zona de reclutamiento de Avila, sino el teniente coronel de esta don Manuel Gutiérrez del Arroyo, habiéndose destinado en su reemplazo a don Antonio Giménez Herrera.

También ha sido destinado a esta caja de reclutamiento el capitán don Manuel Fuentes Cervera.

En Pino del Río se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta del árbol, asistiendo todo el vecindario a la plantación de árboles.

La guardia civil del puesto de Saldaña da cuenta de haber detenido a dos vecinos del pueblo de Poza de la Vega, por haber causado algunos daños en los frutos de algunas fincas de sus convecinos.

**MÚSICA**

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal en el paseo del Salón a las tres y media de la tarde:

«La Viuda Alegre» (n.º 1), Pasodoble, Lehar; «Mariuca», Polka, Quijote; «Pirricatto» (1.ª vez), Gavota, Latán; «Sansón y Dalila», Fantasía, Saint-Saëns; «De Madrid al Cielo» (primera vez), Vals de concierto, M. San Miguel; «La Viuda Alegre» (n.º 2), Pasodoble, Lehar.

Ha sido nombrada maestra interina de Amayuelas de Ojeda, doña María Purificación Bravos Voces.

Por la Dirección General se ha concedido el pase a la situación de sustituida por imposibilidad física a la maestra de Duenas doña María del Pilar Ferradas.

Por la policía de Venta de Baños ha sido detenido el conocido carterista Matías Ruiz y Ruiz «El Cubano», habiendo sido trasladado a la cárcel de esta capital.

**Contra la compra de votos**

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, ha dirigido una circular a los presidentes de Audiencia y fiscales para que interpongan toda su energía a fin de acabar con la compra de votos, que es el principal mal que corroe el sistema parlamentario.

Les dice que inmediatamente que conozcan cualquier denuncia, deben los fiscales y jueces de instrucción promover y tramitar los oportunos procedimientos, sin contemplaciones ni atenuaciones contra los presuntos culpables, haciendo una investigación clara y terminante para facilitar la posterior labor del Tribunal Supremo en el examen de las actas.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Secundino Saez Castaño, de 4 años, Plata, 5.

Nacimientos.—Filomena Salamanca Ayuela, hija de Miguel y Eugenia, Gatos, 20.—Desiderio Villada Guardo, de Pedro y María, Mancornador, 9.

**SEÑORAS**

Visita la casa de M. Polo que es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades, para la próxima temporada. Preciosos modelos en blusas, infinidad de velos en todas las clases, paraguas, cuellos y pecheros nansú muy finos, etc. etc.

**PRECIO FIJO**

«Conservas Ulecia Logroño»

**Vides americanas**

**SINDICATO AGRICOLA**

**Sahagún**

Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos.

Para detalles, dirigirse al Presidente.



SABAÑONES: Los evita y cura con rapidez el Tópico del Doctor Gilekens.—1 peseta frasco.

Farmacias y Droguerías. 1



**ANUNCIO**

**Canal de Castilla**  
**Acequia de Palencia**

Se abre concurso para la adjudicación de un destajo en el trozo 2.º, en este término municipal, comprendido entre la casilla del ferrocarril de Santander (kilómetro 302.319) llamada de Gigondo y la casa de Bocos, admitiéndose proposiciones hasta las doce del día 28 del corriente, en la oficina del Canal de Castilla, sita en la Avenida del General Amor, números 1 y 2.

Las condiciones y demás documentos referentes al mismo, estarán de manifiesto en dicha oficina, desde el día 25 del actual a las horas de 11 a 13. Palencia 24 Marzo de 1916.

**Se venden**

unos locales donde estuvo instalado el Molino, en Beceril de Campos, propósito para almacén ó cereales, se cederán por el valor de los materiales.

Para tratar con Teógenes Manuel, haya el sábado, Centro de Negocios, Mayor pral., 28.

**Grandes Almacenes de Novedades**

**TALLERES DE ROPA BLANCA**

**Sobrinos de Emeterio Miguel**

**Valladolid**

Acaba de llegar el representante de esta importante casa, con las últimas novedades, exponiendo su muestrario en el Grand Hotel de nueve á doce y de cuatro de la tarde en adelante, los días 24, 25, 26, 27 y 28.

**ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO**

**EN PALENCIA**

**HERNIAS (quebraduras)**

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento de vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores (patente 27.791); pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

**Piernas artificiales.**

Consulta en PALENCIA los días 4 y 5 del mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el CENTRAL HOTEL, y en BURGOS los días 6 y 7 en el HOTEL NORTE, por el auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, PRINCIPAL, desde donde enviamos gratis, á médicos y á particulares nuestro libro sobre HERNIAS.

**MERCADOS**

PALENCIA, 25.—El tiempo tiempo tiende a cambiar, habiendo cesado al parecer la lluvia, luciendo el sol a ratos.

Respecto a los precios de los cereales rigen hoy el de 60'50 reales para la fanega de trigo, 44 centeno, 33 cebada y 24 avena.

VALLADOLID 24.—Canal. Trigo a 62 reales fanega.—Entraron 88 fanegas.

Centeno a 49.—Entraron 00.

Arco—Trigo a 62 reales fanega.—Entraron 290 fanegas.

RIOSECO, 24.—Entraron 160 fanegas.

Trigo a 60'50 y 61 rs. fanega.—Pesetas 34'98 y 35'27 los 100 kilos.

Tendencia floja.

MEDINA, 24.—Entraron en este mercado 55 fanegas de trigo que se vendieron a 62 rs. fanega de 94 libras.—Pesetas, 35'84 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

AREVALO, 24.—La entrada fué de 50 fanegas de trigo.

Trigo a 62 reales las 94 libras.—Pesetas 35'84 los 100 kilos.

Centeno a 47 reales fanega.

Tendencia firme.—Tiempo lluvioso.

**Boletín Religioso**

Domingo.—Santos Félix, Braulio y Cástulo y Santa Máxima.

En la S. I. Catedral predica el M. I. señor Magistral.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la Adoración de la Vela a las siete y media comunión y a las cuatro exposición, rosario y plática.

En la ermita de Jesús continúa la novena al Nazareno, predicando en este día don Mariano González y Fernández, acerca de «Jesús maniatado y preso.»

En San Miguel a las seis y media de la tarde Plática Doctrinal y Cánticos.

En San Francisco la Asociación de Hijas de María celebra el ejercicio mensual: a las siete y media de la mañana la Misa de Comunión, y a las siete de la tarde Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Visita, Sermón y Reserva.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra función en honor de San José a las cuatro de la tarde con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Sermón que predicará un P. Dominicó, Cánticos y Reserva.

Lunes.—Santos Juan Damasceno, Alejandro y Ruperto.

En la ermita de Jesús predicará en este día el R. P. Eustaquio del Hoyo, Dominicó, acerca de «Jesús ante los tribunales»

En San Miguel, a las seis y media de la tarde Rosario y Cánticos de Penitencia.

**ULTIMAS NOTICIAS**

**(POR TELEFONO)**

Madrid, 25

**«La Gaceta»**

Este periódico oficial publica hoy un real decreto restableciendo en las zonas fronterizas algunas industrias.

Publica también una circular dirigida a los presidentes de Audiencia relacionada con la compra de votos.

Aparece en dicho periódico oficial una disposición de Instrucción Pública creando las pensiones para los escritores pobres y dar instrucción a los hijos de éstos.

**De campo**

El presidente del Consejo nos ha dicho que se propone pasar el día de mañana en el campo.

**De Marruecos**

En Laución se ha inaugurado una estafeta de Correos.

Un grupo de moros ha acusado al jefe de la kábila de Abde-Abud de haberse llevado algunos cristianos a su campamento.

**El sulfato de cobre**

El ministro de Hacienda señor Villanueva ha dicho que han sido adquiridas 2000 toneladas de sulfato de cobre.

**Dice Romanones..**

Al recibirnos hoy el Presidente nos ha dicho que había estado despachando con el Rey y que éste no había recibido ninguna audiencia.

Nos manifestó que el lunes se reunirá el pleno del Consejo de Estado para estudiar la concesión de los créditos solicitados para Obras públicas.

Esta noche sale para Rusia el nuevo Embajador señor marqués de Villanueva.

Terminó diciéndonos el presidente que esta tarde conferenciará con el señor Dsto para ultimar la candidatura monárquica por esta Corte.

**Maura en Fomento**

Esta mañana visitó el señor Maura al ministro de Fomento don Amós Salvador.

**Noticia desmentida**

El ministro de Instrucción Pública señor Burell, ha desmentido que esté ultimado el pliego de condiciones para el arriendo del Teatro Real, según dice la prensa de hoy.

El mismo señor Burell ha manifestado que han sido puestas a disposición del Instituto de Cervantes 25.000 pesetas.

**De Valencia**

Dice el gobernador de la capital levantina que los obreros han suspendido la subida del pan hasta conocer las gestiones de la Asamblea magna que se celebrará mañana.

También comunica el gobernador noticias satisfactorias acerca de las existencias de trigo.

Anuncia por último que mañana se celebrará un mitin de protesta contra el mauser.

**De la guerra europea**

Nauen.—Los alemanes han sido desalojados de las orillas del río «Lunis» habiendo dejado abandonados material y pertrechos de guerra.

Londres.—En vista del estado satisfactorio en que se encuentra Egipto ha regresado a Inglaterra el general Maswet.

Roma.—En un mitin sobre la guerra habló el socialista Asset protestando contra éste un grupo de socialistas.

El leader del socialismo ha desautorizado a Asset manifestando que los socialistas no deben abandonar a la patria en los momentos de peligro.

Asset intentó hablar nuevamente siendo rodeado de socialistas para impedirlo, viéndose obligado el presidente a expulsarlo.

**Salón Novedades**

No habiendo llegado la película «El enigma de la Riviera» que habíamos anunciado, se proyectaría mañana en el Salón Novedades, la Empresa la ha sustituido por otra no menos interesante titulada

**«LA MARIQUITA»**

dividida en cuatro partes y un epílogo, adaptación de la novela de Pedro Sales

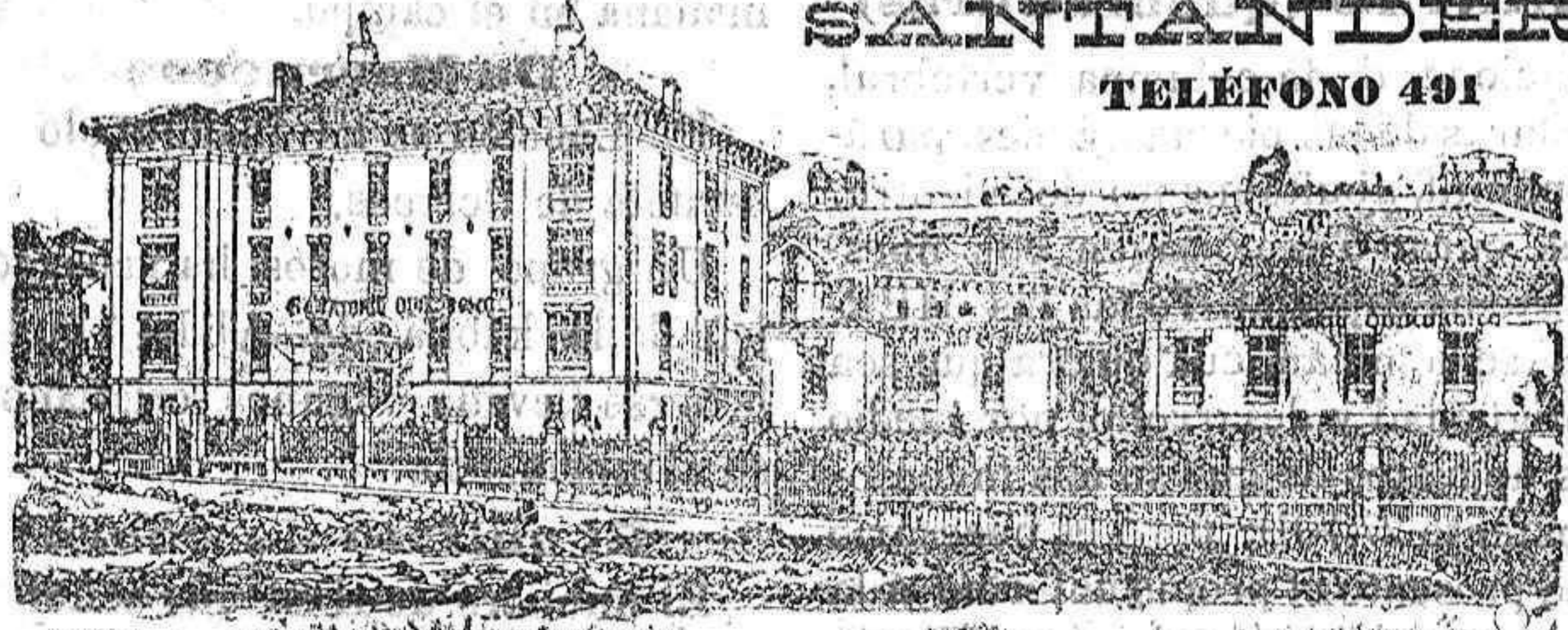
Las secciones como de costumbre serán tres, a las cuatro y media, siete y diez de la noche.

Butaca, 0'75.—General.—0'25.

ALONSO E RIOS.—Mayor pral., 71

# Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER  
TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

## Labradoresil

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, trece pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

## ACEPTE Y LA BIBLIOTECA GRATUITA QUE SE LE OFRECE

La meritisima labor que viene realizando el Patronato Social de Buenas Lecturas (Baile, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público ofrece á nuestros lectores irles formando una biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

**SUSCRIPCIÓN F:** Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º 10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*; 2.º 10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*; 3.º 5 ejemplares mensuales de *Frailles y Mojás*; 4.º 1 ejemplar mensual de *La buena Prensa y el Buen Libro*; y 5.º 12 obras (biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

**SUSCRIPCIÓN G:** Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. *La locura*, novela de Narciso Oller, *El reloj del amor y de la muerte*, novela de E. Carrere, *Lo difícil que es ir al Cielo...*, novela de Linares Rivas; *Desamor*, novela de Fernández Villegas (Zeda), *Blasones y talegas*, novela de José M.ª de Pereda, *Los suaves milagros*, de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica é importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año con derecho á recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

**SUSCRIPCIÓN F Y G COMBINADAS:** Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G, más las 16 obras de regalo que anotamos á seguido. El precio es de pesetas, 11.

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

1. *La Sagrada Pasión*, de Fr. Luis de Granada.—2. *Cuentos de Patria*, de varios

autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.—3. *La Perfecta Casada*, de Fr. Luis de León.—4. *El Alcalde de Zalamea*, drama, de Calderón de la Barca.—5. *La Estrella de Sevilla*, drama, de Lope de Vega.—6. *La Gitaniella*, novela de Miguel de Cervantes Saavedra.—7. *El sí de las niñas*, comedia en prosa, de Moratín.—8. *Romanes Castellanos*, de varios autores.—9. *Cartas escogidas del Filósofo Rancio*, (Padre Alvarado).—10. *La verdad sospechosa*, comedia de Alarcón.—11. *Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús*.—12. *Avisos y sentencias espirituales* de San Juan de la Cruz.—13. *Leyendas piadosas*, de Lope de Vega.—14. *De la Vida y de la Muerte*, prosa y verso de D. Francisco Quevedo.—15. *La Golondrina*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.—16. *El idilio de Robledo*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74'50, como podrá verse consultando catálogos de librería. Se regalarán las 16 obras á cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

NOTA.—La Administración de la *Biblioteca Patria* accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN  
**EL DIARIO PALENTINO**  
(Cortese este Boletín y remítase firmado á Baile, 35, pral., Madrid)

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_

acepta la suscripción señalada con la letra \_\_\_\_\_ y su importe de pesetas \_\_\_\_\_ lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números \_\_\_\_\_

Firma, \_\_\_\_\_

## Cabras

Se venden tres recién paridas de segundo parto, con sus crías respectivas. Informarán en la redacción de este periódico.

## Oficiales de sastrería

Se necesitan en la de Clemente Velayos, Palencia.

## Tierras

Procedentes de la testamentaria de D. Demetrio Ortega Bernal, se venden varias en el término del Rebollar.

Para informes, en la administración de este periódico.

## CHOPOS

La Papelera Española compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0,50, 1, 1,50, y 2,15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puestas, sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de ocho toneladas como mínimo.

En las estaciones de Villada, Sahagún, y Grajal a 10 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Cisneros, Villalumbroso, Paredes y Becerril, a 11 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Villaumbrales, Griyota, Palencia, Venta de Baños, Magaz, Torquemada, Quintana y Villodrigo, a 12 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Guardo, Casfregón, a 15 pesetas la tonelada.

En la estación de Cillamayor, a 16 pesetas la tonelada.

Dirigir las ofertas a la Papelera Española, Apartado 316, Madrid.

## Se venden

vagones de carbones, ovoides, antracitas, Schelmón, cok metalúrgico, cok hogares y galleta.

Los pedidos se entregarán a los 10 días. Dirigirse: Panaderas, 18, pral; de 7 a 8 tarde.

**PARA** vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

# Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social . . . . . Ptas. 15.000.000'00  
Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1914 comprendidos los resguardos . . . . . 35.672.682'40

PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1914 . Ptas. 66.139.092'01

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603**  
**BARCELONA**

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

## RECONSTITUYENTE



SIN RIVAL

Depósito en Palencia: **DOCTOR FUENTES**

## NEURASTENIA

[Postración del sistema medular y muscular]

## ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

## Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen Tomando **FOSFOVITÓGENO** Calvo Oriado. Frasco: 8'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid

## Acoltas y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

**SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES**

**GUTIÉRREZ Y ALONSO**

**Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)**

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Petrol Company*.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

# INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

## LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
	» » »	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
	» » »	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'35	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	1'52	2'02	
	» » »	Palencia	Madrid é Irún	»	2'28	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17	»	
	» » »	Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'05	13'20	
	» » »	León	Venta de Baños	14'06	14'39	
Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'03	15'05	
	» » »	Santander	Madrid	15'04	15'06	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	15'21	
	» » »	Venta de Baños	León	15'22	16'40	
Mixto	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	
	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'37	»	
	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mensajerías	» » »	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

## LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
1	Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
3	Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
2	Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villal	Palencia	17'56	»

## José Gallego Ruipérez

PALENCIA

Talleres mecánicos de carpintería.—Herrería.—Camas.—Jergones.—Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos

CARPINTERIA.—Puertas, ventanas, MIRADORES, molduras, escaleras, etc.

HERRERÍA.—Rejas, BALCONES, pasamanos de escalera y toda clase de herrería artística moderna.

CAMAS, JERGONES y SOMIERS.—Fábrica montada el año 1890 y una de las más importantes de España, siendo su producción diaria de 100 piezas y 72 tipos diferentes.

En esta sección hay siempre personal exclusivo para toda clase de arreglos, pudiendo entregar en el mismo día los encargos que se hagan por la mañana, y se pasará a domicilio con el carruaje de la casa al entregar el aviso en el escritorio de los talleres.

Esta casa se pone gustosa a la disposición del cliente para facilitar PRESUPUESTOS, tarifas, muestras, etc., etc.

PLAZA DE CERVANTES NUM. 9